ESCRIBANÍA
Oddone Recalde

Patricia Raquel Oddone Recalde

Notaria y Escribana Pública

Registro de Contratos Públicos Nº 994

Escritura de: PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA S & C INGENIERIA S.R.L.

a favor del sr. GUALBERTO CHAVEZ.-

Nro.: 116.- Folio: 244 y sgte.- Fecha: 03.11.09

Protocolo: CIVIL "A" Testimonio: PRIMERO.-

Del Maestro 2770 c/ Denis Roa Tel.: 611 075 - Cel. 0981 402 229
E-mail: patriciaoddone@hotmail.com - Asunción, Paraguay

S & C Ingeniería S.R.L.
RUC: 80010569-9

28

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE ESCRIBANA PUBLICA Reg. N° 994 (0981) 402-229 Del Maestro 2770 Asunción - Paraguay

REPUBLICA DEL PARAGUAY

SERIE AT 4671160

ESCRIBANO : PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DEL MAESTRO N° 2770 C/ DENIS ROA
REGISTRO : 994

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA "S & C INGENIERÍA" S.R.L. A FAVOR DEL SEÑOR WALBERTO CHÁVEZ.********

NÚMERO CIENTO DIECISÉIS (116): En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los TRES días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL NUEVE ante mí, **PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE,** Escribana Pública Titular del Registro N° 994 para esta capital y R.U.C. N° 825.538-5, comparece **El señor EDUARDO RAMÓN ROMERO MALDONADO,** acredita su identidad con la Cédula de Identidad Civil Paraguaya N° 1.477.640, paraguayo, soltero, domiciliado a efectos de este acto en la casa de la Avda Boggiani N° 5.724 de la Ciudad de Asunción.- El comparecientes es mayor de edad, manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal, hábil, doy fe.- **El señor EDUARDO RAMÓN ROMERO MALDONADO,** concurre al acto en nombre y representación de la firma que gira en plaza con la denominación de **"S & C INGENIERÍA" S.R.L.,** en su carácter de SOCIO GERENTE de la misma, facultado por sus Estatutos Sociales para el otorgamiento de actos de esta naturaleza.- **La Firma "S & C INGENIERÍA" S.R.L.,** posee RUC 80010569-9, y fue constituida por Escritura Pública N° 07 de fecha 11 de febrero de 1994, pasada ante la Escribana Pública Celia Acosta de Beckelmann, inscripta en la D.G.R.P., Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 336 y al fl. 6.672 y sgtes, Serie "A", en fecha 18 de mayo de 2001.- Y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 187 Serie "D" Folio 967 y siguientes, Sección Contratos en fecha 24 de febrero de 1994, por mandato del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2° Turno Dra. Noelia Yódice de Da Costa.- Scría Hugo Manuel Garcete; según Providencia de fecha 24/02/1994.- **POSTERIORMENTE** fueron modificados sus Estatutos Sociales por Cesión de Cuotas de Capital Social, por Escritura Pública N° 108, de fecha 03/06/1996, pasada ante el Escribano Público Rafael Eugenio Prado Flores, inscripta en la D.G.R.P., Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 312, folio 2793

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

S & C Ingeniería S.R.L.
RUC: 80010569-9

Serie "C", en fecha 30/05/2001.- Y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 399, Serie "C", folio 3850 y sgtes. Sección contratos, en fecha 29/08/1996, por mandato del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 6° Turno Dra. Valentona Núñez.- Scría Alejandro Sosa; según A.I. Nº 1.072, de fecha 23/08/1996.- Omito la reproducción de los Estatutos Sociales por dejar fotocopias de los mismos agregadas al Protocolo, a las que me remito, conforme a derecho.- **Y el señor EDUARDO RAMÓN ROMERO MALDONADO por la representación invocada, dice:** Que confiere **PODER ESPECIAL a favor del señor WALBERTO CHÁVEZ,** con Cédula de Identidad Civil Paraguaya Nº 2.477.705, para que el mismo en nombre y representación de **la Firma "S & C INGENIERÍA" S.R.L.** se presente a Llamados; Licitaciones; Concursos o Llamados de Precios; Concursos Limitados de Precios, o Llamados a Ofertas; Contrataciones Directas o Contrataciones Directas por Excepción; ya sean Públicas o Privadas; Nacionales o Internacionales.- Asimismo presente Ofertas a Instituciones Públicas y Privadas, Entes Autónomos y Autárquicos, Concurso de Precios, ofertas y Compras Directas.- **A tal efecto faculta** a su Mandatario a realizar los siguientes actos: presentarse ante las autoridades pertinentes con escritos, documentos, ofertas, precalificaciones técnicas, presupuestos, pliegos de base y condiciones y cálculos.- Suscribir Cartas de Presentación de Ofertas, aceptar, rechazar o firmar precalificaciones, propuestas, mejoras de precios y cuantas otras ofertas, asistir a la apertura de sobres; impugnar y observar los actos y presentaciones de otros oferentes, contestar los que se formulen en contra de la firma de su representación, abonar derechos, notificarse de resoluciones recaídas, firmar actas, solicitar la descalificación de una o más firmas participantes, pedir designación de peritos, firmar contratos y cuantos más instrumentos públicos y/o privados legalmente sean exigibles en razón de la precalificación o adjudicación u operación que se trate, pedir inscripciones, legalizaciones, registro de firmas y marcas, formular protestos, notificaciones, efectuar

pagos, formular requerimientos.- Presentar Protestas, Denuncias, Advenimientos, Mediaciones, Arbitrajes, representar en Sumarios, Investigaciones de Oficio e Investigaciones Preliminares y en todos los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y 3439/07, Decretos Reglamentarios pertinentes, así como los procedimientos establecidos vía Resolución por la DNCP, así como Demandas en lo Contencioso Administrativo y recurrir ante la Corte Suprema de Justicia.- Presentar antecedentes, requerir, alegar o firmar lo que conviniere, prestar declaraciones y esclarecimientos de datos, satisfacer y cumplir con las exigencias requeridas, firmar actos y contratos y demás instrumentos públicos y privados, y por último realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios para el fiel cumplimiento del presente, mandato.- En caso de ser precalificada y adjudicada la sociedad quedan autorizados suficientemente para suscribir el contrato con las instituciones correspondientes, siempre de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, quedando plenamente facultado a firmar en nombre de la Sociedad: notas, cartas, declaraciones juradas, documentos, acuerdos de partición conjunta con otras empresas y cualquier documento referente a las precalificaciones de firmas, formalizar la temporaria de Empresas si fuere necesario y firmar las ofertas y los contratos para los trabajos correspondientes.- LEÍDA por mí la presente escritura al compareciente y luego de comunicarle el derecho que le asiste de realizar las rectificaciones que creyere oportunas, el mismo manifiesta su conformidad y aceptación, se ratifica y la otorga firmando ante mí de todo lo cual y del hecho de haber recibido personalmente su declaración de voluntad para la formalización de esta escritura doy fe.- FDO: EDUARDO RAMÓN ROMERO MALDONADO.- Ante mí: PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE.- Escribana Pública.- Están mi firma y sello.- Sigue la Hoja de Seguridad Notarial Nº 3380981.- Serie AG.-

PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE - ESCRIBANA PUBLICA - Reg. Nº 994 - (0981) 402-229 - Del Maestro 2770 - Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

S & C Ingeniería S.R.L.
RUC: 80010569-9

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

PATRICIA RAQUEL ODDONE RECA
ESCRIBANA PUBLICA
Matr. 4994
(0981) 162-229
Del Maestro 2170
Asunción - Paraguay

CON.../////...

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AG Nº 3380981

ESCRIBANO : PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DEL MAESTRO Nº 2770 C/ DENIS ROA
REGISTRO : 994

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 116.-

folio 244 y sgte.- del Protocolo de la División CIVIL.-

Sección " A " del Registro Notarial Nº 994.-

con asiento en ASUNCION = PARAGUAY.-

y autorizada por La N.P. PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE.-

en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,

expido esta PRIMERA.- copia para LOS INTERESADOS.-

- - - - - - a los 03.- días del mes

de noviembre.- del año. 2009.-

PATRICIA RAQUEL ODDONE RECALDE
ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 994
(0981) 402-229
Del Maestro 2770
Asunción - Paraguay

S & C Ingeniería S.R.L.
RUC: 80010569-9

A. G. Zamphirópolos S.A.

31